



PERÚ

Ministerio  
de Educación

# EXPOSICIÓN ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

## PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR EDUCACIÓN 2011



**Ing. José Antonio Chang Escobedo**  
Ministro de Educación

*Noviembre, 2010*

## PRESENTACIÓN

Señor Presidente del Congreso, señores Congresistas: En cumplimiento del Artículo 80 de la Constitución Política del Estado, el Señor Ministro de Economía y Finanzas ha sustentado ante la Representación Nacional el pliego de ingresos. Me corresponde, en mi condición de Ministro de Educación y en cumplimiento de este precepto Constitucional, sustentar el Presupuesto del Sector Educación.

La presentación se desarrollará de conformidad a la normativa vigente, revisando: I) Las Cifras de la Educación; II) El Marco Estratégico del Sector; III) Los Resultados planteados para el próximo ejercicio fiscal; IV) Los detalles del presupuesto del Sector Educación para el 2011, así como las Líneas Estratégicas de Intervención; y, V) finalmente el Presupuesto por Resultados correspondiente al Pliego 010.



Estoy seguro que el Congreso de la República tomará debida nota para que el presupuesto del Sector contribuya al desarrollo de una educación con equidad y calidad, es decir, que favorezca la inclusión social y educativa de los peruanos y peruanas, especialmente de los ámbitos rurales y de mayor pobreza.

# I. LA EDUCACIÓN EN CIFRAS

## LÁMINA N° 1



En principio debemos considerar que el Sistema Educativo Nacional atiende a una población estudiantil muy amplia; de acuerdo a los datos del Censo Escolar 2010, tenemos:

- 8,6 millones de estudiantes, de los cuales la mayor proporción, es decir 75% (6,4 millones) se encuentra en la Educación Básica Pública y 20% se ubica en áreas rurales,
- 490 mil docentes, de los cuales 65% (318 mil docentes) son de gestión pública y 17% se desempeña en áreas rurales; y

- 75 mil instituciones educativas, de las cuales el mayor porcentaje (75 %) corresponde a gestión pública y se distribuyen en 52% en áreas urbanas y 48% en áreas rurales.

## II. MARCO ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCACIÓN

El Sector cuenta con un **Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2007-2011**, que expresa las políticas y prioridades educativas del Gobierno y las del Sector, las cuales se encuentran enmarcadas en los siguientes **LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIAL**:

### LÁMINA N° 2

**Lineamientos de Política Sectorial**

**PESEM 2007 - 2011**

1. Lograr una educación con equidad y calidad, relevante para la vida.
2. Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados al Sector Educación.
3. Consolidar al Sector Educación en el ámbito nacional

3

El primer lineamiento enfatiza una educación con equidad y calidad, en concordancia con la Ley General de Educación.

El segundo lineamiento hace referencia a una gestión educativa eficiente, ética y descentralizada, orientada a un enfoque de gestión por resultados.

El tercer lineamiento se enfoca en consolidar al sector como un motor de cambio en el ámbito nacional.

Igualmente, para la Gestión al 2011, el PESEM propone lograr los siguientes **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

### LÁMINA N° 3

**Objetivos Estratégicos Sectoriales**

**PESEM 2007 - 2011**

1. Incrementar los niveles de calidad y equidad de los servicios del sector educación.
2. Promover el conocimiento y práctica de la ciencia y tecnología y los deportes.
3. Asegurar la implementación de las políticas del sector con los Gobiernos Regionales y Locales, la Sociedad y el Sector Privado.

3

En cuanto al primer objetivo cabe destacar que, en el marco de la Ley General de Educación, la calidad se entiende como *“el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos de desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda*

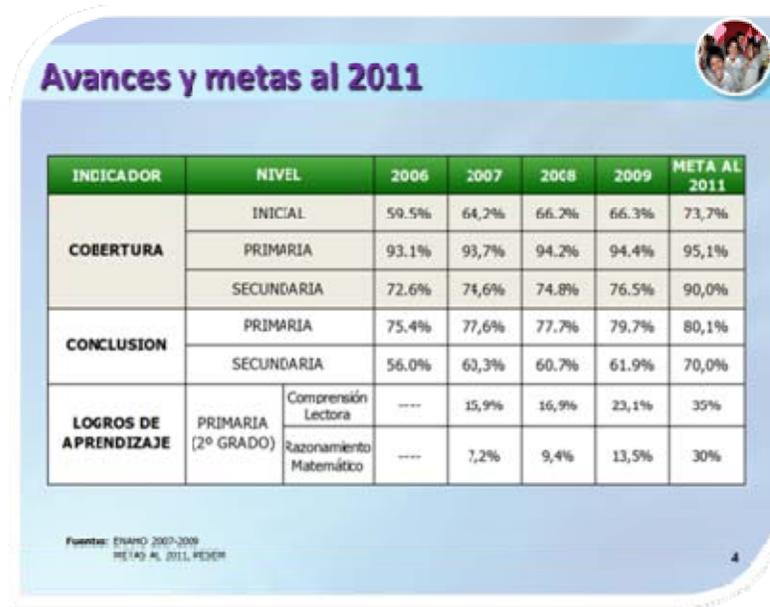
*la vida” y la equidad como “Garantizar a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad”.*

En el segundo objetivo, se destaca la promoción y desarrollo del conocimiento, la ciencia y la tecnología a través de la investigación, como elementos clave de la transformación productiva y del progreso social y la gestión ambientalmente sostenible del país.

Finalmente, el tercer objetivo, hace referencia a la implementación de las políticas sectoriales, con la participación activa de los gobiernos regionales y locales, así como de la sociedad y el sector privado mediante el diálogo y la concertación.

### III. RESULTADOS

#### LÁMINA N° 4



Respecto a los resultados del Sector **al 2009** se ha logrado una **cobertura** de 66,3% en Educación Inicial, 94,4% en Primaria y en Secundaria, 76,5%. Es de destacar que la cobertura en Educación Inicial se incrementó en más de 6 puntos porcentuales entre 2006 y 2009, alcanzando este último año un nivel que nos ubica entre los primeros en América Latina.

En cuanto a la **conclusión en edad oficial de los estudios**, se ha logrado que prácticamente el 80% de estudiantes de 12 a 14 años concluya oportunamente la primaria; asimismo, el 61,9% de estudiantes de 16 a 19 años cuente con secundaria completa.

En **logros de aprendizaje**, la Evaluación Censal de Estudiantes de 2° de Primaria revela que se ha incrementado el nivel de desempeño suficiente tanto en Comprensión Lectora, como en Matemática, llegando a 23,1% y 13,5% respectivamente. Es de destacar que, entre 2007 y 2009, la proporción de estudiantes que logra los aprendizajes previstos en el currículo en Comprensión Lectora se incrementó en 45%; mientras que en el caso de Matemática la variación fue de aproximadamente 90%.

Respecto a las metas propuestas al 2011, tanto en cobertura como en conclusión, se requerirá desarrollar mayor compromiso y participación de las familias, especialmente en Educación Inicial y Secundaria.

## IV. PRESUPUESTO ASIGNADO AL SECTOR EDUCACIÓN 2011

### LÁMINA N° 5

**PRESUPUESTO 2011 ASIGNADO AL SECTOR EDUCACIÓN**

TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(En Millones de S/.)

ENTIDADES	2011	% de Participación
PLIEGO 010: MINISTERIO DE EDUCACION	4,084.1	28.8%
DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACION - DREs	6,034.5	48.2%
UNIVERSIDADES PUBLICAS	2,482.0	17.5%
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS - OPDs	247.3	1.7%
Presupuesto asignado en los Gobiernos Locales (Municipalización)	358.3	2.5%
Recursos asignados en la Reserva de Contingencia MEF	160.0	1.1%
<b>TOTAL SECTOR EDUCACION</b>	<b>14,166.3</b>	<b>100.0%</b>

5

El **PRESUPUESTO 2011 ASIGNADO AL SECTOR** es de S/ 14,166.8 millones de soles por toda Fuente de Financiamiento de acuerdo al siguiente detalle:

El Ministerio de Educación cuenta con un Presupuesto de S/ 4,084.1 millones lo que representa el 28.8 % del presupuesto total del Sector; las Direcciones Regionales de Educación tienen un presupuesto de S/ 6,834.6 millones que representa el 48.2%; las Universidades Públicas S/ 2,482.0 millones que representa el 17.5%; los Organismos Públicos Descentralizados cuentan con 247.3 millones que representa

el 2.5%, otros recursos destinados a la educación de los Gobiernos Locales que representa el 2.5% y una reserva de Contingencia para educación que representa el 1.1%.

### LÁMINA N° 6

Producto Bruto Interno en relación a los Recursos Asignados al Sector Educación

**PRESUPUESTO SECTOR EDUCACIÓN RESPECTO AL PRODUCTO BRUTO INTERNO Y PRESUPUESTO PÚBLICO**

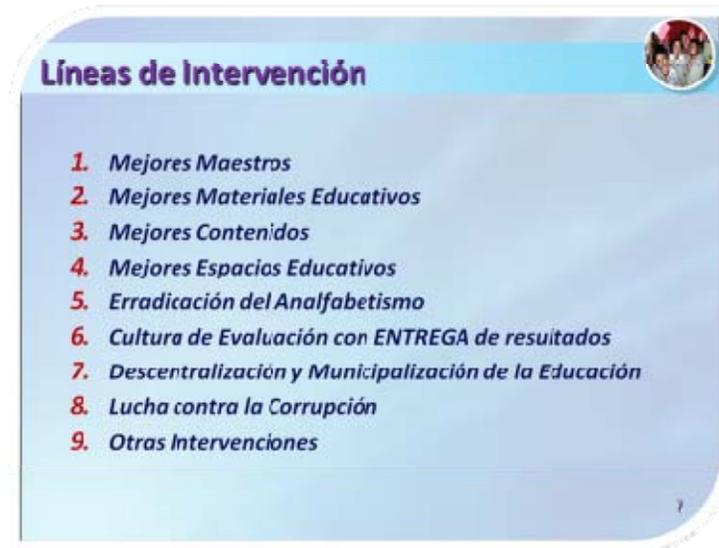
TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(En Millones de S/.)

CONCEPTO	2011
TOTAL SECTOR EDUCACION	14.166.8
PRODUCTO BRUTO INTERNO	450,200
PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO	88,461
SECTOR EDUCACION / PRODUCTO BRUTO INTERNO	3.15%
SECTOR EDUCACION / PRESUPUESTO SECTOR PÚBLICO	16%

Como se puede apreciar, el Gasto Público en educación como porcentaje del PBI representa el 3.15%, asimismo, el monto programado para el Sector Educación en relación con el monto total del Presupuesto Público representa el 16%.

Las **LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN PARA EL 2011** son:

### LÁMINA N° 7



Lograr **Mejores Maestros**, mediante la Implementación de la Carrera Pública Magisterial, que a la fecha está conformada por 38,522 docentes.

Se ha previsto para el 2011, convocar a 10,000 plazas para nombramiento en el I nivel y 20,000 para incorporación al II al V nivel.

Continuar con la Formación Inicial Profesional y con el Programa Nacional de Capacitación Docente, que del 2006 al 2009 han capacitado a más de 115 mil docentes y, al 2010, capacitarán a 46,028 docentes.

En el 2011 se capacitarán 31, 116 docentes, con una inversión de 134.05 millones de soles.

Contar con **Mejores Materiales Educativos**, a través del **Programa “Una Laptop por Niño”** que a la fecha ha atendido a cerca de 3 millones de estudiantes y en el 2011 se ha previsto atender a los estudiantes de Secundaria.

**Además Textos y Materiales Educativos**, que al 2011, se habrá distribuido de manera gratuita textos escolares al 100% de alumnos de educación primaria y secundaria.

**Mejores Contenidos**, expresados en el **Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular**, el cual guarda coherencia con los principios y fines de la Educación Peruana, el Proyecto Educativo Nacional al 2021 y las exigencias del mundo moderno a la educación. A la fecha, se ha entregado al 100% de docentes del país, con una inversión de 2.7 millones de soles.

**Mejores Espacios Educativos**, continuando con el **Programa de Mantenimiento Preventivo**, de acuerdo a lo establecido en la Cuarta Disposición final del Proyecto de Ley de Presupuesto 2011.

Para la reconstrucción de los **Colegios Emblemáticos y Centenarios a nivel Nacional**, al 2011 se ha previsto

llegar a 122 Instituciones Educativas en capitales de provincia.

Continuar con la **Erradicación del Analfabetismo**, mediante la Alfabetización y la Continuidad Educativa **con el objetivo de declarar al PERÚ libre del analfabetismo, al término del año 2011.**

Fomentar una **Cultura de Evaluación con ENTREGA de resultados** a través de la Evaluación Censal a Estudiantes, que se realizará el próximo 30 de este mes y 1º de diciembre, a los estudiantes de 2º de primaria a nivel nacional.

Además, con el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE se asegurarán los niveles básicos de calidad que deben brindar las instituciones a las que se refiere la Ley General de Educación.

Continuar con la **Descentralización y Municipalización de la Educación**, promoviendo la igualdad de oportunidades para el acceso a mayores niveles de desarrollo humano en cada ámbito, así como su basamento en la participación y concertación en la gestión de gobierno.

Continuar con la **Lucha contra la Corrupción**, fortaleciendo la **Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos-CADER** para recibir, verificar, investigar y procesar las denuncias, quejas y reclamos que se formulen contra los funcionarios y servidores públicos contribuyendo así, a la transparencia y probidad administrativa en el Sector Educación.

Asimismo, en **Otras Intervenciones** el Ministerio de Educación viene ejecutando programas que abarcan en forma transversal las líneas estratégicas del Sector, como son:

- El **Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú** destinado a los mejores estudiantes de las Instituciones Educativas nacionales, que a la fecha viene atendiendo a 900 estudiantes de 3º, 4º y 5º de Secundaria.
- El **Proyecto APROLAB II** (Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú) que a la fecha ha otorgado 5,000 becas ocupacionales en Industria, Construcción y Turismo, para jóvenes que no estudian ni trabajan. Su objetivo es reorientar la formación técnica profesional hacia la demanda del

mercado, las necesidades socioeconómicas y las potencialidades de desarrollo del país.

- Continuar con el otorgamiento de **Becas y Créditos Educativos**, en armonía con la política educativa del Sector y los Planes Nacionales de desarrollo y promoción cultural científico tecnológico. Al 2011 se tiene previsto otorgar un total de 1102 becas con una inversión de 8.4 millones de soles.
- **El Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de la EBR.**

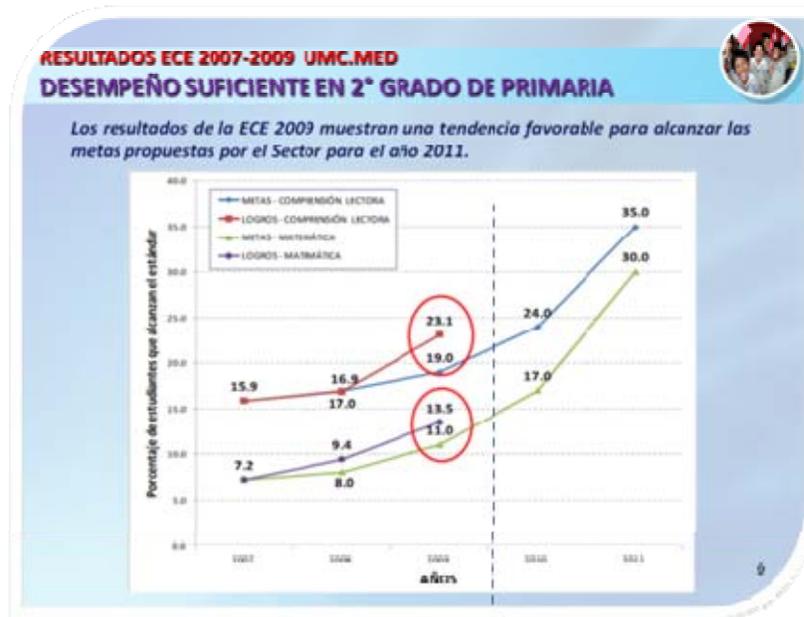
## V. PRESUPUESTO POR RESULTADOS

### LAMINA N° 8



Mención especial merece el **PROGRAMA ESTRATÉGICO: "LOGROS DE APRENDIZAJE"** cuyo propósito es que las niñas y niños de 2º grado logren los aprendizajes esperados en Comunicación Integral y Lógico Matemática habiéndose concebido este programa porque según resultados de la evaluación censal de estudiantes de 2º grado-2007, sólo el 15.9% de alumnos de segundo grado de primaria logra el nivel suficiente en comprensión lectora y sólo el 7.2% logra el nivel suficiente en lógico matemática.

## LAMINA N° 9



Los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2009, comparados con los resultados de las Evaluaciones anteriores, muestran una tendencia favorable para alcanzar las metas propuestas por el Sector para el año 2011. Se espera que al 2011, el 35% de los estudiantes obtenga un nivel de logro suficiente en Comprensión Lectora y el 30% en Lógico Matemática.

**Las ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN** de este programa, se basan en la articulación en Educación Inicial y Primaria y son: Acompañamiento pedagógico, Fortalecimiento de los equipos técnicos regionales, Programa de capacitación y especialización de docentes,

Evaluación censal de estudiantes de 2° de primaria con entrega de resultados, Dotación de materiales y Gestión eficiente de directores.

En Educación Inicial se realiza además la asistencia técnica para la ampliación de cobertura que involucra nuevas plazas y espacios educativos nuevos o habilitados.

## PRESUPUESTO POR RESULTADOS PARA EL 2011

### LÁMINA N° 10

**PROGRAMA ESTRATÉGICO**  
**LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL III CICLO DE LA EBR**

**PRESUPUESTO 2011**  
**PLIEGO 010 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
(En Millones de S/.)

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO 2011
GESTIÓN EDUCATIVA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJE	39.0
NIÑAS Y NIÑOS CON COMPETENCIAS BÁSICAS AL CONCLUIR EL II CICLO	378.2
NIÑAS Y NIÑOS CON COMPETENCIAS BÁSICAS AL CONCLUIR EL III CICLO	124.9
ATENCIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN INICIAL Y PRIMARIA	1.2
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>543.3</b>

Finalmente, el presupuesto por resultados para el 2011 correspondiente al Pliego 010: Ministerio de Educación asciende a **S/. 543.3 millones**, siendo para la Gestión Educativa orientada al Logro de aprendizajes S/. 39.0

Millones de nuevos soles, para Niñas y Niños con competencias básicas al concluir el II ciclo S/. 378.2 millones de nuevos soles, para Niñas y Niños con competencias básicas al concluir el III ciclo S/. 124.9 millones de nuevos soles y para la Atención Integral de Infraestructura Educativa en el nivel Inicial y Primaria 1.2 millones de nuevos soles.

***Muchas gracias.***